Comisión lectura y trabajo. Sin mas se da por finalizada la comisión.

Acta Nº

En Villa General a los 3 días del mes de octubre de 2023. Nos reunimos en comisión de legislación con la presencia de los concejales: Ana Falcón, Martín Izquierdo, Juan José Martinez, Mariángeles Amadeo, Mónica Flores y Diego Piccinini.
Se da ingreso al Exp. Letra A Nº 15126/23.
Se da lectura y sigue el tratamiento de ordenanza de Polenpues. Se informa los medidos tomados hasta el día de hoy con respecto a equinos sueltos. Y seguimos trabajando el Proyecto de Ordenanza 14114/21 se acuerda en el art. 5. agregar que toda persona que trabaje en Polenpues debe ser mayor de Edad., queda determinar el lugar, los lugares donde puedan pernoctar y cuántos polenpues queda en tratamiento con el Exp. 14498/22.
Sin mas damos por finalizada la Comisión del día de hoy.